POR MOTIVO DE NO TENER LA CERTEZA DE UN CORREO LECTRONICO Y LA DIRECCIÓN CLARA NO APORTADO, POR EL USUARIO, SE PROCEDE POR ESTE MEDIO PUBLICAR EL SIGUIENTE COMUNICADO DE NOTIFICACION.

San Juan de Pasto, 28 de agosto de 2020

Señor(a)
ORFELINO SEGURA VALVERDE
I.E. LICEO DEL PACIFICO

MOSQUERA, NARIÑO

Asunto: NOTICACION POR CORREO ELECTRONICO

Cordial saludo.

Atendiendo a las directrices Presidenciales como Departamentales, de aislamiento preventivo obligatorio y cumpliendo al Teletrabajo, de manera atenta y respetuosa, me permito solicitar su autorización para notificarle del contenido de la resolución No. 0178 del 13 de marzo de 2020. Dentro de los 5 días hábiles siguientes al
recibo de esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PU. Atención al Ciudadano

Elaboro: PIEDAD VALLEJO R